



# Comisión Estatal del Agua Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO  
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS.  
LICITACIÓN PÚBLICA  
No. CEA-CON-EST-LP-025-20

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA

Acta que se formula con motivo de la celebración del acto de presentación y apertura de proposiciones de la Licitación Pública No. CEA-CON-EST-LP-025-20, de conformidad con el procedimiento establecido en los artículos 42 numeral 1 y 43 numeral 1 fracción I de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, para realizar los trabajos consistentes en: **CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE PRIMERA ETAPA, INCLUYE 356 TOMAS DOMICILIARIAS Y LA REUBICACIÓN DE LA LINEA DE CONDUCCIÓN DEL POZO GUADALUPE, MUNICIPIO DE OJUELOS, JALISCO.**

En la sala de juntas de la Dirección de Presupuestos y Contratos de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, ubicada en Calle Brasilia #2970, Colonia Colomos Providencia, C.P. 44680, Guadalajara, Jalisco, siendo las 09:30 HORAS del día 03 (TRES) DE JULIO DE 2020 (DOS MIL VEINTE), se reunieron los servidores públicos y participantes, cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de la presente acta, de conformidad a lo establecido en el artículo 70 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y en los artículos 89 párrafo segundo y tercero, 90 y 91 del Reglamento de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, para celebrar el acto arriba referido.

El acto presidido por el Arquitecto Arturo Rosas Sahagún Subdirector de Contratación de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco en base al artículo 90 párrafo quinto del Reglamento de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, servidor público designado por el Comité Mixto de Obra Pública de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco. Así mismo se verificó la existencia de quórum legal para llevar a cabo este acto.

Se informó a los presentes que los recursos para esta Licitación Pública son de origen: RECURSO ESTATAL 2020.

Los licitantes presentaron dos sobres cerrados con las proposiciones por separado, en uno la propuesta técnica y en otro la económica de conformidad con el artículo 67 numeral 1 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios una vez recibidas las proposiciones en la fecha, hora y lugar establecidos en la convocatoria y bases de licitación pública estatal, éstas no podrán ser retiradas o dejarse sin efecto, por lo que se considerarán vigentes dentro de este procedimiento hasta su conclusión.

Una vez legalmente instalada la junta de presentación y apertura de proposiciones, y habiendo registrado y pasando lista de los asistentes se procedió a la recepción de los sobres cerrados con las propuestas de los licitantes que asistieron a este acto.

Se registraron a participar 55 empresas.  
Se recibieron 32 propuestas presenciales.



# Comisión Estatal del Agua Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
 COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO  
 DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS.  
 LICITACIÓN PÚBLICA  
 No. CEA-CON-EST-LP-025-20

A este acto de Presentación y apertura de proposiciones solo se recibieron propuestas presenciales ya que por medio del oficio No. SECADMON/DGA/0057/2019 de fecha 07 de febrero de 2019, se informó a esta dependencia que el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales (SECG) no se encuentra habilitado al día de hoy

Recibidos la totalidad de los sobres que contienen las propuestas técnicas y económicas, previo a su apertura en base al artículo 89 párrafo segundo del Reglamento de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios se dio lectura al documento que contiene el presupuesto autorizado en el programa anual de inversión pública para la ejecución de los trabajos que se licitan, que es de \$17736,259.40 (diecisiete millones setecientos treinta y seis mil doscientos cincuenta y nueve pesos 40/100M.N.)

Se procedió primero con la apertura de los sobres que contienen la propuesta técnica, revisando de forma cuantitativa y no cualitativa de la documentación presentada por cada licitante, a excepción del Documento PT 22 (OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FISCALES EN SENTIDO POSITIVO Y VIGENTE), desechándose las propuestas que hayan omitido alguno de los requisitos solicitados en la convocatoria y bases de licitación pública estatal, con fundamento en el artículo 70 numeral 5 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

De las cuales se obtuvieron los siguientes resultados:

### PROPOSICIONES TÉCNICAS

NO.	EMPRESA Y/O PERSONA FÍSICA	DOCUMENTACIÓN	FIRMA DEL REPRESENTANTE
1	ARRENDAMIENTO Y DESARROLLO DE OBRAS, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	
2	BAMPO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	SE DESECHA	
3	CERRO VIEJO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	
4	CONSORCIO ICONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO	
5	CONSTRUCCIONES COVIMEX, S.A. DE C.V.	SE DESECHA	
6	CONSTRUCCIONES E INGENIERIA EL CIPRES, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO	
7	CONSTRUCCIONES EXPRES, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO	



# Comisión Estatal del Agua Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO  
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS.  
LICITACIÓN PÚBLICA  
No. CEA-CON-EST-LP-025-20

8	CONSTRUCCIONES PARAISOS, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO	
9	CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	<i>Coronado</i>
10	CONSTRUCTORA APANTLI S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	<i>Alvarez</i>
11	CONSTRUCTORA CEICO, S.A. DE C.V.	SE DESECHA	
12	CONSTRUCTORA GRINA S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO	
13	CONSTRUCTORA HOSPICIO, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO	
14	CONSTRUMAQ, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO	
15	CONSTRUTOP, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO	
16	CUIBA CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.	SE DESECHA	
17	DISEÑO E INGENIERIA DE PAVIMENTOS DIP, S.A. DE C.V.	SE DESECHA	
18	FEMARCO, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	<i>VFB</i>
19	FRAIS PROYECTOS Y EDIFICACIONES S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	
20	GEORMA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. EN A.P. CONSTRUCCIONES HIDRAULICAS GUADALAJARA, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO	
21	GRIAL CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	<i>Alvarez</i>
22	GRUPO CONSTRUCTOR AREDCCE, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	<i>Los Estrada</i>
23	GRUPO CONSTRUCTOR HISACA, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO	
24	GRUPO CONSTRUCTOR LOS MUROS, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	<i>R. J.</i>



# Comisión Estatal del Agua Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO  
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS.  
LICITACIÓN PÚBLICA  
No. CEA-CON-EST-LP-025-20

25	GRUPO CONSTRUCTOR LUMARDI, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO	
26	GRUPO CONSTRUCTOR PAVIMAQ, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	
27	GRUPO CONSTRUCTOR TLALLI, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO	
28	GRUPO EDIFICADOR MAYAB, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	
29	GRUPO EMPORIO CONTEMPORANEO, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO	
30	GRUPO EMPRESARIAL AI S.A.P.I DE C.V.	SE DESECHA	
31	GRUPO PROMOTOR Y CONSTRUCTOR DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	
32	HIPO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO	
33	INFRAESTRUCTURA RHINO77 S.A. DE C.V. EN A.P. GRUPO CONSTRUCTOR CONSTRUCAUTICA, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	
34	INGENIEROS DE LA TORRE S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	
35	J.R. LEON CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	
36	KEOPS, INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO	
37	KMS CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO	
38	LIZETTE CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO	
39	MANJARREZ URBANIZACIONES, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	
40	MANTILLA & DELGADO ASOCIADOS, S. DE RL. DE C.V.	NO SE PRESENTO	
41	MAPA OBRAS Y PAVIMENTOS, S.A. DE C.V. EN A.P. SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA	SE ACEPTA	





# Comisión Estatal del Agua Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO  
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS.  
LICITACIÓN PÚBLICA  
No. CEA-CON-EST-LP-025-20

	CONSTRUCCIÓN DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.		
42	MAYAR CORPORATIVO DE INGENIERIAS, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO	
43	MEDGAR CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	
44	PARABOLA ESTUDIOS, S.A. DE C.V. EN A.P. ESTUDIOS, PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES DE GUADALAJARA, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	
45	PAVIMENTOS INDUSTRIALES Y URBANIZACIONES, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	
46	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES RRAF, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO	
47	RÚSTICO MEXICANO, S.A. DE C.V.	SE DESECHA	
48	SAMIER EDIFICACIONES, S. DE R.L. DE C.V.	SE ACEPTA	
49	SANTA ELENA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. EN A.P. CONTROL GRADE, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	
50	SCA INGENIERIA, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	
51	SELIV ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	SE DESECHA	
52	SJ LAGOS CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	
53	SUPERCATE, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO	
54	TERRA CIVITAS, S. DE R.L. DE C.V.	NO SE PRESENTO	
55	TERRACERIAS Y PAVIMENTOS G&A, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO	

Relación de las propuestas que fueron desechadas en este acto.



# Comisión Estatal del Agua Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO  
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS.  
LICITACIÓN PÚBLICA  
No. CEA-CON-EST-LP-025-20

1.- Empresa: BAMPO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

Es desechada por presentar en su propuesta el Documento PT 01 OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SENTIDO POSITIVO VIGENTE, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN. (Presentarlo de manera impresa, con la firma autógrafa del representante legal; y archivo digital en formato PDF).

SI PREVIO A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL PRESENTADA EN LA PROPUESTA DEL ADJUDICATARIO, NO ES VIGENTE LA DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO (CEA), SOLICITARÁ UNA NUEVA OPINIÓN VIGENTE PARA LA CELEBRACIÓN DEL CONTRATO EN UN PLAZO NO MAYOR A TRES DÍAS HÁBILES POSTERIORES DE LA FECHA DE FALLO, LA NO PRESENTACIÓN DE LA MISMA IMPLICA LA CANCELACIÓN DE DICHO ACTO JURÍDICO Y SE REGRESARÁ LA ORDEN AL COMITE MIXTO DE ADJUDICACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO (CEA).

"LA OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL QUE SE EMITA EN SENTIDO POSITIVO, TIENE UNA VIGENCIA DE 30 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE SU EMISIÓN."

TRATÁNDOSE DE LAS PROPUESTAS EN ASOCIACIÓN EN PARTICIPACIÓN, LAS PERSONAS DEBERÁN PRESENTAR LA "OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SENTIDO POSITIVO" A QUE SE HACE REFERENCIA EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, POR CADA UNA DE LAS OBLIGADAS EN DICHA PROPUESTA, sin que se pueda leer el código QR y corroborar su veracidad, además de que la versión digital que anexa no coincide con la impresa, sin cumplir con lo marcado en las bases, lo anterior con fundamento en el artículo 70 numeral 5 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios:

5. Una vez recibidas las proposiciones en sobre cerrado, se procederá primero con la apertura de los sobres que contengan la propuesta técnica, revisando de forma cuantitativa y no cualitativa la documentación presentada por cada participante, asimismo se desearán las propuestas que hayan omitido alguno de los requisitos solicitados.

Y de conformidad las bases de esta licitación IV.- CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN DE LA LICITACIÓN Y LOS MOTIVOS PARA RECHAZAR UNA PROPUESTA:

IV.3. Si no presenta alguno de los documentos solicitados en las bases de esta convocatoria de Licitación, o presenta alguno incompleto en sus hojas o en los datos requeridos, así mismo cuando los presente con modificaciones en cuanto al contenido especificado en la descripción hecha en las bases, o incumple con alguno de los requisitos establecidos para este procedimiento.



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO  
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS.  
LICITACIÓN PÚBLICA  
No. CEA-CON-EST-LP-025-20

2.- Empresa: DISEÑO E INGENIERIA DE PAVIMENTOS DIP, S.A. DE C.V.

Es desechada por presentar en su propuesta el Documento PT 04 DESCRIPCIÓN DE LA PLANEACIÓN INTEGRAL DEL LICITANTE PARA REALIZAR LOS TRABAJOS, INCLUYENDO EL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, CONSIDERANDO, EN SU CASO, LAS RESTRICCIONES TÉCNICAS QUE PROCEDAN CONFORME A LOS PROYECTOS Y QUE ESTABLEZCA LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO (CEA). (Presentarlo de manera impresa y archivo digital en formato PDF, en hoja membretada de la empresa, con la firma autógrafa del representante legal y representante técnico), sin ambas firmas del representante técnico y representante legal, sin cumplir con lo marcado en las bases, lo anterior con fundamento en el artículo 70 numeral 5 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios:

5. Una vez recibidas las proposiciones en sobre cerrado, se procederá primero con la apertura de los sobres que contengan la propuesta técnica, revisando de forma cuantitativa y no cualitativa la documentación presentada por cada participante, asimismo se desecharán las propuestas que hayan omitido alguno de los requisitos solicitados.

Y de conformidad las bases de esta licitación IV.- CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN DE LA LICITACIÓN Y LOS MOTIVOS PARA RECHAZAR UNA PROPUESTA:

IV.3. Si no presenta alguno de los documentos solicitados en las bases de esta convocatoria de Licitación, o presenta alguno incompleto en sus hojas o en los datos requeridos, así mismo cuando los presente con modificaciones en cuanto al contenido especificado en la descripción hecha en las bases, o incumple con alguno de los requisitos establecidos para este procedimiento.

Es desechada por presentar en su propuesta el Documento PT 05 RELACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, INDICANDO SI SON DE SU PROPIEDAD Y/O ARRENDADAS CON O SIN OPCIÓN A COMPRA, LA DIRECCIÓN DE LA UBICACIÓN FÍSICA DE LA MAQUINARIA Y/O EQUIPO, ASÍ COMO LA FECHA EN QUE SE DISPONDRÁ DE ESTOS INSUMOS EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS CONFORME AL PROGRAMA PRESENTADO.

EN EL CASO DE LA MAQUINARIA PESADA QUE SEA CONSIDERADA EN LA PROPUESTA, SE DEBERAN DE PRESENTAR LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

1. MAQUINARIA Y/O EQUIPO PROPIO: DISPONIBILIDAD DEL EQUIPO, NUMERO DE SERIE, MARCA, CAPACIDAD, MODELO Y MEMORIA FOTOGRAFICA.
2. MAQUINARIA Y/O EQUIPO ARRENDADO: CARTA COMPROMISO DE ARRENDAMIENTO EN LA CUAL EL ARRENDATARIO MANIFIESTE EL COMPROMISO Y LA DISPONIBILIDAD DEL EQUIPO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS RELACIONADOS CON ESTE PROCESO DE CONTRATACIÓN; ADEMÁS DE ANEXAR UNA MEMORIA FOTOGRAFICA, NUMERO DE SERIE, MARCA, CAPACIDAD Y MODELO.

(Presentarlo de manera impresa y archivo digital en formato PDF, en hoja membretada de la empresa, con la firma autógrafa del representante legal y representante técnico), sin ambas firmas del representante técnico y representante legal, sin cumplir con lo marcado en las bases,





GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO  
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS  
LICITACIÓN PÚBLICA  
No. CEA-CON-EST-LP-025-20

lo anterior con fundamento en el artículo 70 numeral 5 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios:

5. Una vez recibidas las proposiciones en sobre cerrado, se procederá primero con la apertura de los sobres que contengan la propuesta técnica, revisando de forma cuantitativa y no cualitativa la documentación presentada por cada participante, asimismo se desecharán las propuestas que hayan omitido alguno de los requisitos solicitados.

Y de conformidad las bases de esta licitación IV.- CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN DE LA LICITACIÓN Y LOS MOTIVOS PARA RECHAZAR UNA PROPUESTA:

IV.3. Si no presenta alguno de los documentos solicitados en las bases de esta convocatoria de Licitación, o presenta alguno incompleto en sus hojas o en los datos requeridos, así mismo cuando los presente con modificaciones en cuanto al contenido especificado en la descripción hecha en las bases, o incumple con alguno de los requisitos establecidos para este procedimiento.

Es desechada por presentar en su propuesta el Documento PT 06 MANIFESTACIÓN ESCRITA DE PROPOSICIÓN DEL REPRESENTANTE TÉCNICO AL SERVICIO DEL LICITANTE; CON EXPERIENCIA EN OBRAS SIMILARES A ESTE PROCEDIMIENTO, ANEXANDO EL CURRÍCULUM Y COPIA SIMPLE DE SU CÉDULA PROFESIONAL. (Presentarlo de manera impresa y archivo digital en formato PDF, en hoja membretada de la empresa, con la firma autógrafa del representante legal y representante técnico). sin ambas firmas del representante técnico y representante legal, sin cumplir con lo marcado en las bases, lo anterior con fundamento en el artículo 70 numeral 5 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios:

5. Una vez recibidas las proposiciones en sobre cerrado, se procederá primero con la apertura de los sobres que contengan la propuesta técnica, revisando de forma cuantitativa y no cualitativa la documentación presentada por cada participante, asimismo se desecharán las propuestas que hayan omitido alguno de los requisitos solicitados.

Y de conformidad las bases de esta licitación IV.- CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN DE LA LICITACIÓN Y LOS MOTIVOS PARA RECHAZAR UNA PROPUESTA:

IV.3. Si no presenta alguno de los documentos solicitados en las bases de esta convocatoria de Licitación, o presenta alguno incompleto en sus hojas o en los datos requeridos, así mismo cuando los presente con modificaciones en cuanto al contenido especificado en la descripción hecha en las bases, o incumple con alguno de los requisitos establecidos para este procedimiento.

3.- Empresa: CUIBA CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.

Es desechada por presentar en su propuesta el Documento PT 05 RELACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, INDICANDO SI SON DE SU PROPIEDAD Y/O ARRENDADAS CON O SIN





# Comisión Estatal del Agua Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO  
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS.  
LICITACIÓN PÚBLICA  
No. CEA-CON-EST-LP-025-20

OPCIÓN A COMPRA, LA DIRECCIÓN DE LA UBICACIÓN FÍSICA DE LA MAQUINARIA Y/O EQUIPO, ASÍ COMO LA FECHA EN QUE SE DISPONDRÁ DE ESTOS INSUMOS EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS CONFORME AL PROGRAMA PRESENTADO.

EN EL CASO DE LA MAQUINARIA PESADA QUE SEA CONSIDERADA EN LA PROPUESTA, SE DEBERAN DE PRESENTAR LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

1. MAQUINARIA Y/O EQUIPO PROPIO: DISPONIBILIDAD DEL EQUIPO, NUMERO DE SERIE, MARCA, CAPACIDAD, MODELO Y MEMORIA FOTOGRAFICA.
2. MAQUINARIA Y/O EQUIPO ARRENDADO: CARTA COMPROMISO DE ARRENDAMIENTO EN LA CUAL EL ARRENDATARIO MANIFIESTE EL COMPROMISO Y LA DISPONIBILIDAD DEL EQUIPO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS RELACIONADOS CON ESTE PROCESO DE CONTRATACIÓN; ADEMÁS DE ANEXAR UNA MEMORIA FOTOGRAFICA, NUMERO DE SERIE, MARCA, CAPACIDAD Y MODELO.

(Presentarlo de manera impresa y archivo digital en formato PDF, en hoja membretada de la empresa, con la firma autógrafa del representante legal y representante técnico), sin ambas firmas del representante técnico y representante legal, sin cumplir con lo marcado en las bases, lo anterior con fundamento en el artículo 70 numeral 5 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios:

5. Una vez recibidas las proposiciones en sobre cerrado, se procederá primero con la apertura de los sobres que contengan la propuesta técnica, revisando de forma cuantitativa y no cualitativa la documentación presentada por cada participante, asimismo se desecharán las propuestas que hayan omitido alguno de los requisitos solicitados.

Y de conformidad las bases de esta licitación IV.- CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN DE LA LICITACIÓN Y LOS MOTIVOS PARA RECHAZAR UNA PROPUESTA:

IV.3. Si no presenta alguno de los documentos solicitados en las bases de esta convocatoria de Licitación, o presenta alguno incompleto en sus hojas o en los datos requeridos, así mismo cuando los presente con modificaciones en cuanto al contenido especificado en la descripción hecha en las bases, o incumple con alguno de los requisitos establecidos para este procedimiento.

4.- Empresa: CONSTRUCTORA CEICO, S.A. DE C.V.

Es desechada por presentar en su propuesta el Documento PT 04 DESCRIPCIÓN DE LA PLANEACIÓN INTEGRAL DEL LICITANTE PARA REALIZAR LOS TRABAJOS, INCLUYENDO EL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, CONSIDERANDO, EN SU CASO, LAS RESTRICCIONES TÉCNICAS QUE PROCEDAN CONFORME A LOS PROYECTOS Y QUE ESTABLEZCA LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO (CEA). (Presentarlo de manera impresa y archivo digital en formato PDF, en hoja membretada de la empresa, con la firma autógrafa del representante legal y representante técnico), sin ambas firmas del representante técnico y representante legal, sin cumplir con lo marcado en las bases, lo anterior con fundamento en el artículo 70 numeral 5 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios:



# Comisión Estatal del Agua Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO  
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS.  
LICITACIÓN PÚBLICA  
No. CEA-CON-EST-LP-025-20

5. Una vez recibidas las proposiciones en sobre cerrado, se procederá primero con la apertura de los sobres que contengan la propuesta técnica, revisando de forma cuantitativa y no cualitativa la documentación presentada por cada participante, asimismo se desecharán las propuestas que hayan omitido alguno de los requisitos solicitados.

Y de conformidad las bases de esta licitación IV.- CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN DE LA LICITACIÓN Y LOS MOTIVOS PARA RECHAZAR UNA PROPUESTA:

IV.3. Si no presenta alguno de los documentos solicitados en las bases de esta convocatoria de Licitación, o presenta alguno incompleto en sus hojas o en los datos requeridos, así mismo cuando los presente con modificaciones en cuanto al contenido especificado en la descripción hecha en las bases, o incumple con alguno de los requisitos establecidos para este procedimiento.

5.- Empresa: SELIV ASOCIADOS, S.A. DE C.V.

Es desechada por no presentar en su propuesta el Documento PT 04 DESCRIPCIÓN DE LA PLANEACIÓN INTEGRAL DEL LICITANTE PARA REALIZAR LOS TRABAJOS, INCLUYENDO EL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, CONSIDERANDO, EN SU CASO, LAS RESTRICCIONES TÉCNICAS QUE PROCEDAN CONFORME A LOS PROYECTOS Y QUE ESTABLEZCA LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO (CEA). (Presentarlo de manera impresa y archivo digital en formato PDF, en hoja membretada de la empresa, con la firma autógrafa del representante legal y representante técnico), no presenta el documento impreso, sin cumplir con lo marcado en las bases, lo anterior con fundamento en el artículo 70 numeral 5 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios:

5. Una vez recibidas las proposiciones en sobre cerrado, se procederá primero con la apertura de los sobres que contengan la propuesta técnica, revisando de forma cuantitativa y no cualitativa la documentación presentada por cada participante, asimismo se desecharán las propuestas que hayan omitido alguno de los requisitos solicitados.

Y de conformidad las bases de esta licitación IV.- CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN DE LA LICITACIÓN Y LOS MOTIVOS PARA RECHAZAR UNA PROPUESTA:

IV.3. Si no presenta alguno de los documentos solicitados en las bases de esta convocatoria de Licitación, o presenta alguno incompleto en sus hojas o en los datos requeridos, así mismo cuando los presente con modificaciones en cuanto al contenido especificado en la descripción hecha en las bases, o incumple con alguno de los requisitos establecidos para este procedimiento.

Es desechada por presentar en su propuesta el Documento PT 05 RELACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, INDICANDO SI SON DE SU PROPIEDAD Y/O ARRENDADAS CON O SIN OPCIÓN A COMPRA, LA DIRECCIÓN DE LA UBICACIÓN FÍSICA DE LA MAQUINARIA Y/O EQUIPO, ASÍ



# Comisión Estatal del Agua Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO  
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS.  
LICITACIÓN PÚBLICA  
No. CEA-CON-EST-LP-025-20

COMO LA FECHA EN QUE SE DISPONDRÁ DE ESTOS INSUMOS EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS CONFORME AL PROGRAMA PRESENTADO.

EN EL CASO DE LA MAQUINARIA PESADA QUE SEA CONSIDERADA EN LA PROPUESTA, SE DEBERAN DE PRESENTAR LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

1. MAQUINARIA Y/O EQUIPO PROPIO: DISPONIBILIDAD DEL EQUIPO, NUMERO DE SERIE, MARCA, CAPACIDAD, MODELO Y MEMORIA FOTOGRAFICA.
2. MAQUINARIA Y/O EQUIPO ARRENDADO: CARTA COMPROMISO DE ARRENDAMIENTO EN LA CUAL EL ARRENDATARIO MANIFIESTE EL COMPROMISO Y LA DISPONIBILIDAD DEL EQUIPO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS RELACIONADOS CON ESTE PROCESO DE CONTRATACIÓN; ADEMÁS DE ANEXAR UNA MEMORIA FOTOGRAFICA, NUMERO DE SERIE, MARCA, CAPACIDAD Y MODELO.

(Presentarlo de manera impresa y archivo digital en formato PDF, en hoja membretada de la empresa, con la firma autógrafa del representante legal y representante técnico), sin ambas firmas del representante técnico y representante legal, sin cumplir con lo marcado en las bases, lo anterior con fundamento en el artículo 70 numeral 5 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios:

5. Una vez recibidas las proposiciones en sobre cerrado, se procederá primero con la apertura de los sobres que contengan la propuesta técnica, revisando de forma cuantitativa y no cualitativa la documentación presentada por cada participante, asimismo se desecharán las propuestas que hayan omitido alguno de los requisitos solicitados.

Y de conformidad las bases de esta licitación IV.- CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN DE LA LICITACIÓN Y LOS MOTIVOS PARA RECHAZAR UNA PROPUESTA:

IV.3. Si no presenta alguno de los documentos solicitados en las bases de esta convocatoria de Licitación, o presenta alguno incompleto en sus hojas o en los datos requeridos, así mismo cuando los presente con modificaciones en cuanto al contenido especificado en la descripción hecha en las bases, o incumple con alguno de los requisitos establecidos para este procedimiento.

Es desechada por presentar en su propuesta el Documento PT 06 MANIFESTACIÓN ESCRITA DE PROPOSICIÓN DEL REPRESENTANTE TÉCNICO AL SERVICIO DEL LICITANTE; CON EXPERIENCIA EN OBRAS SIMILARES A ESTE PROCEDIMIENTO, ANEXANDO EL CURRÍCULUM Y COPIA SIMPLE DE SU CÉDULA PROFESIONAL. (Presentarlo de manera impresa y archivo digital en formato PDF, en hoja membretada de la empresa, con la firma autógrafa del representante legal y representante técnico), sin ambas firmas del representante técnico y representante legal, sin cumplir con lo marcado en las bases, lo anterior con fundamento en el artículo 70 numeral 5 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios:

5. Una vez recibidas las proposiciones en sobre cerrado, se procederá primero con la apertura de los sobres que contengan la propuesta técnica, revisando de forma cuantitativa y no cualitativa la





# Comisión Estatal del Agua Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO  
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS.  
LICITACIÓN PÚBLICA  
No. CEA-CON-EST-LP-025-20

documentación presentada por cada participante, asimismo se desecharán las propuestas que hayan omitido alguno de los requisitos solicitados.

Y de conformidad las bases de esta licitación IV.- CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN DE LA LICITACIÓN Y LOS MOTIVOS PARA RECHAZAR UNA PROPUESTA:

IV.3. Si no presenta alguno de los documentos solicitados en las bases de esta convocatoria de Licitación, o presenta alguno incompleto en sus hojas o en los datos requeridos, así mismo cuando los presente con modificaciones en cuanto al contenido especificado en la descripción hecha en las bases, o incumple con alguno de los requisitos establecidos para este procedimiento.

**6.- Empresa: CONSTRUCCIONES COVIMEX, S.A. DE C.V.**

Es desechada por presentar en su propuesta el Documento PT 22 OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FISCALES EN SENTIDO POSITIVO, MISMO QUE ES EMITIDO POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT), LO ANTERIOR PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, MANIFESTACIÓN ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES, ES FIDEDIGNA EN CUANTO A SU CONTENIDO Y EN LO QUE EN ELLA SE REFLEJA Y LA MISMA NO HA SIDO ALTERADA O MODIFICADA EN NINGUNA DE SUS PARTES. (VER ANEXO PT 22). (Presentarlo de manera impresa, con la firma autógrafa del representante legal; y archivo digital en formato PDF).

TRATÁNDOSE DE LAS PROPUESTAS CONJUNTAS LAS PERSONAS DEBERÁN PRESENTAR LA "OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FISCALES EN SENTIDO POSITIVO" A QUE SE HACE REFERENCIA EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, POR CADA UNA DE LAS OBLIGADAS EN DICHA PROPUESTA.

SI LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO (CEA), PREVIO A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, RECIBE DEL SAT EL "OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FISCALES" DE LA SOLICITUD EN EL QUE SE EMITA UNA OPINIÓN EN SENTIDO NEGATIVO SOBRE LAS OBLIGACIONES FISCALES DE LA PERSONA FÍSICA O JURÍDICA QUE RESULTÓ ADJUDICADA, DEBERÁ DE ABSTENERSE DE FORMALIZAR Y PROCEDERÁ A REMITIR A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA LA DOCUMENTACIÓN DE LOS HECHOS PRESUMIBLEMENTE CONSTITUTIVOS DE INFRACCIÓN POR LA FALTA DE FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, POR CAUSAS IMPUTABLES AL ADJUDICADO.

"LA OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FISCALES QUE SE EMITA EN SENTIDO POSITIVO, TIENE UNA VIGENCIA DE 30 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE SU EMISIÓN." SE DEBE DE PRESENTAR LA OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN SENTIDO POSITIVO, sin que se pueda leer el código qr y poder checar su vigencia, sin cumplir con lo marcado en las bases, lo anterior con fundamento en el artículo 70 numeral 5 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios:





# Comisión Estatal del Agua Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO  
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS.  
LICITACIÓN PÚBLICA  
No. CEA-CON-EST-LP-025-20

5. Una vez recibidas las proposiciones en sobre cerrado, se procederá primero con la apertura de los sobres que contengan la propuesta técnica, revisando de forma cuantitativa y no cualitativa la documentación presentada por cada participante, asimismo se desecharán las propuestas que hayan omitido alguno de los requisitos solicitados.

Y de conformidad las bases de esta licitación IV.- CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN DE LA LICITACIÓN Y LOS MOTIVOS PARA RECHAZAR UNA PROPUESTA:

IV.3. Si no presenta alguno de los documentos solicitados en las bases de esta convocatoria de Licitación, o presenta alguno incompleto en sus hojas o en los datos requeridos, así mismo cuando los presente con modificaciones en cuanto al contenido especificado en la descripción hecha en las bases, o incumple con alguno de los requisitos establecidos para este procedimiento.

7.- Empresa: RÚSTICO MEXICANO, S.A. DE C.V.

Es desechada por presentar en su propuesta el Documento PT 04 DESCRIPCIÓN DE LA PLANEACIÓN INTEGRAL DEL LICITANTE PARA REALIZAR LOS TRABAJOS, INCLUYENDO EL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, CONSIDERANDO, EN SU CASO, LAS RESTRICCIONES TÉCNICAS QUE PROCEDAN CONFORME A LOS PROYECTOS Y QUE ESTABLEZCA LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO (CEA). (Presentarlo de manera impresa y archivo digital en formato PDF, en hoja membretada de la empresa, con la firma autógrafa del representante legal y representante técnico), con fecha incorrecta al acto que hoy se celebra, sin cumplir con lo marcado en las bases, lo anterior con fundamento en el artículo 70 numeral 5 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios:

5. Una vez recibidas las proposiciones en sobre cerrado, se procederá primero con la apertura de los sobres que contengan la propuesta técnica, revisando de forma cuantitativa y no cualitativa la documentación presentada por cada participante, asimismo se desecharán las propuestas que hayan omitido alguno de los requisitos solicitados.

Y de conformidad las bases de esta licitación IV.- CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN DE LA LICITACIÓN Y LOS MOTIVOS PARA RECHAZAR UNA PROPUESTA:

IV.3. Si no presenta alguno de los documentos solicitados en las bases de esta convocatoria de Licitación, o presenta alguno incompleto en sus hojas o en los datos requeridos, así mismo cuando los presente con modificaciones en cuanto al contenido especificado en la descripción hecha en las bases, o incumple con alguno de los requisitos establecidos para este procedimiento.

8.- Empresa: GRUPO EMPRESARIAL AI S.A.P.I DE C.V.

Es desechada por no presentar en su propuesta el Documento PT 05 RELACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, INDICANDO SI SON DE SU PROPIEDAD Y/O ARRENDADAS, CON O SIN



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO  
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS.  
LICITACIÓN PÚBLICA  
No. CEA-CON-EST-LP-025-20

OPCIÓN A COMPRA, LA DIRECCIÓN DE LA UBICACIÓN FÍSICA DE LA MAQUINARIA Y/O EQUIPO, ASÍ COMO LA FECHA EN QUE SE DISPONDRÁ DE ESTOS INSUMOS EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS CONFORME AL PROGRAMA PRESENTADO.

EN EL CASO DE LA MAQUINARIA PESADA QUE SEA CONSIDERADA EN LA PROPUESTA, SE DEBERAN DE PRESENTAR LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

1. MAQUINARIA Y/O EQUIPO PROPIO: DISPONIBILIDAD DEL EQUIPO, NUMERO DE SERIE, MARCA, CAPACIDAD, MODELO Y MEMORIA FOTOGRAFICA.
2. MAQUINARIA Y/O EQUIPO ARRENDADO: CARTA COMPROMISO DE ARRENDAMIENTO EN LA CUAL EL ARRENDATARIO MANIFIESTE EL COMPROMISO Y LA DISPONIBILIDAD DEL EQUIPO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS RELACIONADOS CON ESTE PROCESO DE CONTRATACIÓN; ADEMÁS DE ANEXAR UNA MEMORIA FOTOGRAFICA, NUMERO DE SERIE, MARCA, CAPACIDAD Y MODELO.

(Presentarlo de manera impresa y archivo digital en formato PDF, en hoja membretada de la empresa, con la firma autógrafa del representante legal y representante técnico), no anexa el documento, sin cumplir con lo marcado en las bases, lo anterior con fundamento en el artículo 70 numeral 5 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios:

5. Una vez recibidas las proposiciones en sobre cerrado, se procederá primero con la apertura de los sobres que contengan la propuesta técnica, revisando de forma cuantitativa y no cualitativa la documentación presentada por cada participante, asimismo se desecharán las propuestas que hayan omitido alguno de los requisitos solicitados.

Y de conformidad las bases de esta licitación IV.- CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN DE LA LICITACIÓN Y LOS MOTIVOS PARA RECHAZAR UNA PROPUESTA:

IV.3. Si no presenta alguno de los documentos solicitados en las bases de esta convocatoria de Licitación, o presenta alguno incompleto en sus hojas o en los datos requeridos, así mismo cuando los presente con modificaciones en cuanto al contenido especificado en la descripción hecha en las bases, o incumple con alguno de los requisitos establecidos para este procedimiento.

Se continuo con la apertura de los sobres de las propuestas económicas de los licitantes, cuya propuesta técnica haya calificado y se verifico que las proposiciones incluyen la información, documentos y requisitos solicitados en la convocatoria y bases de Licitación Pública Estatal, desechándose las propuestas que hayan omitido algún requisito solicitado, con fundamento en el artículo 70 numeral 6 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

De las cuales se obtuvieron los siguientes resultados:



# Comisión Estatal del Agua Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO  
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS.

LICITACIÓN PÚBLICA  
No. CEA-CON-EST-LP-025-20

X  

## PROPOSICIONES ECONÓMICAS

NO.	EMPRESA Y/O PERSONA FÍSICA	DOCUMENTACIÓN	IMPORTE CON IVA.	FIRMA DEL PARTICIPANTE
• 1	ARRENDAMIENTO Y DESARROLLO DE OBRAS, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$16'570,603.41	
• 2	CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$19'373,724.68	
• 3	CONSTRUCTORA APANTLI S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$14'296,917.35	
• 4	FEMARCO, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$13'669,965.55	
• 5	FRAIS PROYECTOS Y EDIFICACIONES S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$16'153,974.99	
• 6	GRIAL CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$13'476,430.18	
• 7	GRUPO CONSTRUCTOR AREDCÉ, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$22'674,643.61	
• 8	GRUPO CONSTRUCTOR LOS MUROS, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$17'058,789.19	
• 9	GRUPO CONSTRUCTOR PAVIMAQ, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$18'620,235.27	
• 10	GRUPO EDIFICADOR MAYAB, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$15'514,414.20	
• 11	GRUPO PROMOTOR Y CONSTRUCTOR DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$16'192,665.76	
• 12	INFRAESTRUCTURA RHINO77 S.A. DE C.V. EN A.P. GRUPO CONSTRUCTOR CONSTRUÁLICA, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$16'462,799.59	
• 13	INGENIEROS DE LA TORRE S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$16'076,816.70	
• 14	J.R. LEON CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$12'933,865.29	

  
  
  
  


7  
  
  
  




# Comisión Estatal del Agua Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
 COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO  
 DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS.  
 LICITACIÓN PÚBLICA  
 No. CEA-CON-EST-LP-025-20

• 15	MANJARREZ URBANIZACIONES, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$11'566,681.18	
• 16	MAPA OBRAS Y PAVIMENTOS, S.A. DE C.V. EN A.P. SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$16'618,085.06	
• 17	MEDGAR CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$12'595,178.85	
18	PARABOLA ESTUDIOS, S.A. DE C.V. EN A.P. ESTUDIOS, PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES DE GUADALAJARA, S.A. DE C.V.	SE DESECHA		
• 19	PAVIMENTOS INDUSTRIALES Y URBANIZACIONES, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$18'270,857.79	
• 20	SAMIER EDIFICACIONES, S. DE R.L. DE C.V.	SE ACEPTA	\$14'080,473.82	
• 21	SANTA ELENA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. EN A.P. CONTROL GRADE, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$15'737,295.50	
• 22	SCA INGENIERIA, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$15'402,821.25	
• 23	SJ LAGOS CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$16'359,509.28	
• 24	CERRO VIEJO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$16'747,527.46	

Relación de las propuestas que fueron desechadas en este acto.

- 1.- Empresa: PARABOLA ESTUDIOS, S.A. DE C.V. EN A.P. ESTUDIOS, PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES DE GUADALAJARA, S.A. DE C.V.





# Comisión Estatal del Agua Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO  
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS.  
LICITACIÓN PÚBLICA  
No. CEA-CON-EST-LP-025-20

Es desechada por presentar en su propuesta el Documento PE 02 CARTA COMPROMISO DE LA PROPOSICIÓN, EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE, DEBIENDO INDICAR CON NÚMERO Y LETRA EL IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA, INCLUYENDO EL I.V.A. Y COPIA DE LA CEDULA PROFESIONAL DEL TÉCNICO RESPONSABLE. (Presentarlo de manera impresa y archivo digital en formato PDF, en hoja membretada de la empresa, con la firma autógrafa del representante legal y representante técnico), sin estar dirigida al Director General de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, sin cumplir con lo marcado en las bases, lo anterior con fundamento en el artículo 70 numeral 6 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios:

6. Se procede a la apertura de los sobres de las propuestas económicas de los licitantes, cuya propuesta técnica haya calificado y se verifica que las proposiciones incluyan la información, documentos y requisitos solicitados en las bases de la licitación asimismo se desecharán las propuestas que hayan omitido algún requisito solicitado;

Y de conformidad las bases de esta licitación IV.- CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN DE LA LICITACIÓN Y LOS MOTIVOS PARA RECHAZAR UNA PROPUESTA:

IV.3. Si no presenta alguno de los documentos solicitados en las bases de esta convocatoria de Licitación, o presenta alguno incompleto en sus hojas o en los datos requeridos, así mismo cuando los presente con modificaciones en cuanto al contenido especificado en la descripción hecha en las bases, o incumple con alguno de los requisitos establecidos para este procedimiento.

Conforme al artículo 70 numeral 7 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios se validó por el representante de la Contraloría el contenido de la información solicitada por medio de dispositivos electrónicos.

Concluida la lectura de los importes totales de las proposiciones que fueron aceptadas, se eligió al C. Alberto Bañuelos García, de la empresa GRIAL CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., como representante de los licitantes interesados, en forma conjunta con el servidor público designado para presidir el acto, rubricaron para la debida constancia el Documento PE 01 Catálogo de Conceptos, con fundamento en el artículo 90 primer párrafo del Reglamento de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

Las proposiciones y sus documentos anexos, quedan en poder de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA), para su análisis cualitativo y dictamen de fallo correspondiente.

Se hace mención que con oficio DG-427/2019 emitido por la Dirección General de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, el 07 (siete) de Junio del 2019 (dos mil diecinueve) fue solicitada la designación de testigo social a la Contraloría del Estado, misma que no dio contestación alguna al día de hoy, para poder dar cabal cumplimiento a los artículos 49 al 54 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios.



# Comisión Estatal del Agua Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO  
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS.  
LICITACIÓN PÚBLICA  
No. CEA-CON-EST-LP-025-20

Se formulará el fallo respectivo, el cual será dado a conocer a los asistentes durante la junta de pronunciamiento del fallo, el cual se efectuará el día 16 (DIECISEIS) DE JULIO DE 2020 (DOS MIL VEINTE), a las 10:30 HORAS en la sala de juntas de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, ubicada en Calle Brasilia #2970, Colonia Colomos Providencia, C.P. 44680, Guadalajara, Jalisco, de conformidad con el artículo 78 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, adjudicándose el contrato correspondiente a la empresa que resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria de la licitación pública, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Una vez realizada la evaluación de las propuestas, la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, conforme a lo establecido en los artículos 71, 72, y 73 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y los artículos 92, 93, y 94 de su reglamento, así como en la convocatoria y bases de licitación pública estatal, adjudicará el contrato al licitante cuya proposición resulte más conveniente al interés público.

La presente acta surte efecto como acuse de recibo de los sobres de las propuestas entregadas, para las empresas participantes.

Como constancia del acto celebrado y para los efectos legales correspondientes, las personas que participaron en él, firman el presente documento, entregándose a los presentes una copia del mismo.

Por parte de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco.

Ing. Eric Walberto Moreno Arévalo  
Director de Presupuestos y Contratos  
Dirección de Presupuestos y Contratos (CEA)

Arq. Arturo Rosas Sahagún  
Subdirector de Contratación  
Dirección de Presupuestos y Contratos (CEA)

Empresa(s) Participante(s)

No.	RAZÓN SOCIAL Y/O PERSONA FÍSICA	REPRESENTANTES (NOMBRE Y FIRMA)
1	ARRENDAMIENTO Y DESARROLLO DE OBRAS, S.A. DE C.V.	



# Comisión Estatal del Agua Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO  
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS.

LICITACIÓN PÚBLICA

No. CEA-CON-EST-LP-025-20

*[Handwritten initials]*

2	BAMPO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	
3	CONSTRUCCIONES COVIMEX, S.A. DE C.V.	
4	CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.	<i>Gonzalez Alejandro Carrnaga Alvarez</i>
5	CONSTRUCTORA APANTLI S.A. DE C.V.	<i>ARG. HECTOR CORONA PAGE</i>
6	CONSTRUCTORA CEICO, S.A. DE C.V.	
7	CUIBA CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.	
8	DISEÑO E INGENIERIA DE PAVIMENTOS DIP, S.A. DE C.V.	
9	FEMARCO, S.A. DE C.V.	<i>[Handwritten signature]</i>
10	FRAIS PROYECTOS Y EDIFICACIONES S.A. DE C.V.	
11	GRIAL CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	<i>[Handwritten signature]</i>

7

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Vertical handwritten marks on the left margin]*

*[Handwritten marks]*

*[Handwritten marks]*



# Comisión Estatal del Agua Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO  
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS.  
LICITACIÓN PÚBLICA  
No. CEA-CON-EST-LP-025-20

12	GRUPO CONSTRUCTOR AREDCO, S.A. DE C.V.	<i>Lu E. G. R.</i>
13	GRUPO CONSTRUCTOR LOS MUROS, S.A. DE C.V.	<i>Roberto Juan M. M. M.</i>
14	GRUPO CONSTRUCTOR PAVIMAQ, S.A. DE C.V.	<i>[Signature]</i>
15	GRUPO EDIFICADOR MAYAB, S.A. DE C.V.	<i>[Signature]</i>
16	GRUPO EMPRESARIAL AI S.A.P.I DE C.V.	<i>[Signature]</i>
17	GRUPO PROMOTOR Y CONSTRUCTOR DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	<i>[Signature]</i>
18	INFRAESTRUCTURA RHINO77 S.A. DE C.V. EN A.P. GRUPO CONSTRUCTOR CONSTRUCA, S.A. DE C.V.	<i>[Signature]</i>
19	INGENIEROS DE LA TORRE S.A. DE C.V.	<i>Arantza Ascencio R.</i>
20	J.R. LEON CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	<i>ALAN OMBR. VILL. MORALES</i>
21	MANJARREZ URBANIZACIONES, S.A. DE C.V.	<i>Oscar Fabián Gaglian A.</i>





# Comisión Estatal del Agua Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO  
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS.  
LICITACIÓN PÚBLICA  
No. CEA-CON-EST-LP-025-20

22	MAPA OBRAS Y PAVIMENTOS, S.A. DE C.V. EN A.P. SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	Guillermo Leonor M.
23	MEDGAR CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	
24	PARABOLA ESTUDIOS, S.A. DE C.V. EN A.P. ESTUDIOS, PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES DE GUADALAJARA, S.A. DE C.V.	
25	PAVIMENTOS INDUSTRIALES Y URBANIZACIONES, S.A. DE C.V.	Ing. Juan Jose Gonzalez
26	RÚSTICO MEXICANO, S.A. DE C.V.	
27	SAMIER EDIFICACIONES, S. DE R.L. DE C.V.	Sergio B.
28	SANTA ELENA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. EN A.P. CONTROL GRADE, S.A. DE C.V.	
29	SCA INGENIERIA, S.A. DE C.V.	
30	SELIV ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	
31	SJ LAGOS CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA, S.A. DE C.V.	



# Comisión Estatal del Agua Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
 COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO  
 DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS.  
 LICITACIÓN PÚBLICA  
 No. CEA-CON-EST-LP-025-20

32	CERRO VIEJO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	
----	--	--

Otro (s) participante (s)

DEPENDENCIA	REPRESENTANTES (NOMBRE Y FIRMA)
Contraloría del Estado.	 Carlos Eduardo Navarro Domínguez
Órgano Interno de Control de la Comisión Estatal del Agua	 José de Jesús González Soriano
Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción	
Dirección Administrativa, Jurídica e Innovación de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco	 Javier Armando Díaz Hernández
Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco, A.C.	
Colegio de Arquitectos del Estado de Jalisco, A.C.	